

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

D. Igansi Argiles Figuerola, en representación de S.A.T. N° 1596 NUFRI, con C.I.F. F25011461, y con domicilio a efectos de notificación en Ctra. de Palau, Km. I - 25230 Mollerussa (Lleida), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, autorización para efectuar el vertido de las aguas residuales procedentes de una planta para el almacenamiento, conservación, selección y envasado de manzanas, en el término municipal de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria), al Canal de La Rasa, afluente del río Duero, previo paso por un sistema de tratamiento.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La planta se ubica en la finca “La Rasa” polígono 13 parcela 9000 en el t.m. de El Burgo de Osma (Soria). Los flujos de aguas residuales generadas en las instalaciones son:

- Aguas residuales procedentes de la actividad que serán tratados en un separador de hidrocarburos coalescente clase 1 de 6000 l de capacidad y un decantador-digestor con filtro biológico de 60.000 l de capacidad.

Una vez depurados todos los flujos de aguas residuales asociadas a la actividad serán vertidas al canal La Rasa, afluente del Duero, en un único punto de vertido.

- Aguas de escorrentía pluvial, se recogen en tres zonas separadas y se verterán en dos puntos diferentes a lo largo del canal. Las aguas pluviales procedentes del parking, serán tratadas en un separador de hidrocarburos coalescente clase 1 de 5000 l de capacidad y las aguas pluviales procedentes de la zona central y de cámaras, se verterán sin tratamiento previo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, quienes se consideren afectados presenten las oportunas alegaciones ante esta Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, C/ Muro, 5, Valladolid, donde se hallan de manifiesto las documentaciones técnicas del expediente de referencia (V- 0647-SO).

Valladolid, enero de 2016.– El Jefe de Área de Calidad de las Aguas, Alfredo Catalina Gallego.

45

BOPSO-8-22012016